

República de Honduras

Orden de Compra No.
30-1-60-0106-2021

Secretaría de la Presidencia
Programa Apoyo a la Presidencia
10/5/2021

Proveedor:	YIP SUPERMERCADOS SA DE CV
Dirección:	Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

R.T.N	05029995001355
TEL:	2225-3571

Cod. De Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precios por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			L. 2,366.39
	1	2	Unidad	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 20 KILOGRAMOS (UNIDAD) ALTA CALIDAD Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CLINOX - Modelo: 7807423920365	L. 451.74	L. 903.48	
	2	10	Unidad	FRANELA Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EUROW & O' REILLY CORPORATION - Modelo: 900319753	L. 19.09	L. 190.90	
	3	10	Unidad	DESINFECTANTE PARA PISO Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SAPOLIO - Modelo: 7751851000765	L. 27.65	L. 276.50	
	4	3	Paquete	PASTE VERDE PARA LOSA Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ETERNA - Modelo: 7702037873086	L. 66.52	L. 199.56	
	5	6	Unidad	PANA DE JABON PARA LOSA Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LIMPIOX - Modelo: 7421001615056	L. 22.30	L. 133.80	
	6	3	Unidad	ESCOBA COMPLETA Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MARILYN BARRESOLA - Modelo: 7417500300272	L. 43.35	L. 130.05	
	7	3	Unidad	TRAPEADOR COMPLETO Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HANDLE MOP - Modelo: 7411000133095	L. 44.26	L. 132.78	
	8	3	Unidad	MECHA DE TRAPEADOR Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZOMBIES NATURAL - Modelo: 7423086500203	L. 30.22	L. 90.66	
				Impuesto Sobre Ventas		308.66	
				dos mil trescientos sesenta y seis con 39/100			
				Observaciones: Compra de productos de limpieza solicitados por el señor Gerardo Francisco Lanza según formato de requisición 003-2021			
						Gran Total LPS	L. 2,366.39

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por : GERARDO FRANCISCO LANZA RODRIGUEZ SECRETARIA DE ESTADO
DEL DESPACHO PRESIDENCIAL GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL 2222-3571

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Gerardo Francisco Lanza Rodríguez
Aprobado





YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.

CENTRO COMERCIAL YIP

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896

Correo: edwinfoa@yahoo.com R.T.N.: 05029995001355

Fecha: 12 de mayo de 2021

Cliente: SECRETARIA DE LA
PRESIDENCIA / PROGRAMA DE
APOYO A LA PRESIDENCIA

R.T.N.: 08019004444206

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO A 30 DIAS

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
* 2	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 20 KILOGRAMOS	451.74	903.48
* 10	FRANELA	19.09	190.90
* 10	DESINFECTANTE PARA PISOS	27.65	276.50
* 3	PASTE VERDE PARA LOSA PAQUETE DE 12uni	66.52	199.56
* 6	PANA DE JABÓN PARA LOSA	22.30	133.80
* 3	ESCOBA COMPLETA	43.35	130.05
* 3	TRAPEADOR COMPLETO	44.26	132.78
* 3	MECHA DE TRAPEADOR	30.22	90.66



CAI: E643D2-21098F-7240BD-632467-AB0C77-01

FACTURA N° 000-002-01-00 0 2 2 8 9 3

Rango Autorizado: 000-002-01-00022501 al 000-002-01-00024000

Fecha Limite de Emisión: 12/02/2022 - Modalidad: Impresión por Imprenta

Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria

"La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"

REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	-
SUB TOTAL L.	2,057.73
VALOR EXENTO L.	-
VALOR EXONERADO L.	-
VALOR GRAVADO 15%L.	2,057.73
VALOR GRAVADO 18%L.	-
15% I.S.V. L.	308.66
18% I.S.V. L.	-
TOTAL L.	2,366.39

N° Orden de Compra Exenta: N° Constancia del Régimen de Exonerados: N° Identificativo Registro de SAG:

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L., Tel.:2239-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-21-10500-8

Son: ***Dos mil trescientos sesenta y seis Lempiras con 39 centavos

Firma



YIP SUPERMERCADOS, S. A.
CENTRO COMERCIAL YIP

Tegucigalpa, M. D. C. , Honduras, C. A.

R. T. N. 05029995001355

P.B.X. 2225-3557, FAX 2225-2896

Correo: angel.padilla@grupoyip.com, karla.yip@grupoyip.com



Lps. ****2,366.39**

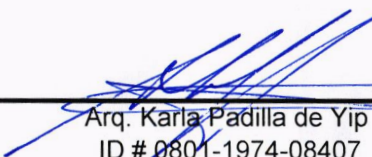
Recibi de : TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

La suma de : ***Dos mil trescientos sesenta y seis Lempiras con 39 centavos

Por: Cancelacion de factura(s) # 000-002-01-00022893

28 de Mayo del 2021




Arq. Karla Padilla de Yip
ID # 0801-1974-08407

Gerente de Ventas Corporativas
Supermercados Yip



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-8610

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **YIP SUPERMERCADOS S A DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **05029995001355**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-8610 en fecha 20/04/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414882001 de fecha 20/04/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 20/04/2021 hasta 19/05/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.bn/>, ingresando el número 151-21-10500-8610 o mediante el siguiente código QR:

